

ACTA DE APERTURA SOBRE 2

Licitación para la contratación del servicio de formación para el Laboratorio de Ciencia de Datos de 2022

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:50 h del día 11 de julio de 2022, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de la Unidad Gestora de la contratación a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

Tal y como regula la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Regulatoras, la calificación de la oferta que integra el sobre 2 se iniciará con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas”.

De este modo, siendo el presupuesto máximo de la licitación 18.000€ (IVA no incluido), las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras son:

DECIDATA	17.950 €
DVM	14.400 €
MBIT	18.000 €
NATURALVOX	17.500 €

En virtud del apartado 3.d) de la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Regulatoras, serán consideradas ofertas anormalmente bajas *“Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*, tal y como ocurre en la presente licitación.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda comunicar dicha circunstancia a DVM para que en el plazo de cinco días presente la justificación sobre la viabilidad de la oferta que considere oportuna.

Con las alegaciones presentadas, la Unidad Gestora de la contratación evaluará la información proporcionada y solo podrá rechazar la oferta en caso de que los documentos aportados no justifiquen satisfactoriamente el precio ofertado.

No habiendo más asuntos que tratar, a 11 de julio de 2022, firma la Unidad Gestora de la Contratación:

D. Beatriz Ezquieta Yaben
Responsable de Área de Servicios Jurídicos y Compras

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos